



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29 DE
JUNIO DE 2016

J.G.L. nº26/16

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora D^a Carmen Ribera Barelles.

Secretaria

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 22 de junio de 2016, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Intervención

2.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1970/2016, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11/2016, RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

3.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1932/2016, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 13/2016, DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO “REHABILITACIÓN DE VESTUARIOS, INSTALACIONES Y ZONAS EXTERIORES DE LA PISCINA DE VERANO”.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Urbanismo



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29 DE
JUNIO DE 2016

J.G.L. nº26/16

**4.- SOLICITUD DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR
ENTRE MEDIANERAS, CALLE APARISI I GUIJARRO Nº 9, A NOMBRE DE
M.A.C.M.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

Patrimonio

**5.- RECURSO DE REPOSICIÓN SOBRE ACUERDO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DE 2/5/2016, SOBRE RESPONSABILIDAD
PATRIMONIAL A NOMBRE DE D. C.T.G.**

La Junta de Gobierno desestima por unanimidad de sus miembros.

Urgencia

Previa declaración por unanimidad de la urgencia del asunto, la Junta de Gobierno Local, acuerda conceder las siguientes menciones especiales de la Gala del Deporte correspondiente al año 2015, a celebrar el día 1 de julio de 2016:

Mención: Por haber conseguido ser subcampeonas del mundo de combate SHOTOKAN en el campeonato disputado en Polonia, para ESTELA, ELISABETH Y TERESA, integrantes del equipo Kumite Femenino Absoluto del Club Karate José Vidal, de Mislata.

Mención: Por haber obtenido plaza de internacional con la selección Española de Balonmano en el campeonato celebrado en Polonia y por haber logrado ser campeonas autonómicas, consiguiendo entrar en la previa para el campeonato de España de Balonmano, para ELENA y el EQUIPO CADETE DEL CLUB HANDBOL, MISLATA S.C.

Mención: Por haber conseguido esta temporada ser campeón de España en 200 metros estilos y 200 metros braza así como subcampeón de España en 100 metros braza, para SERGIO, del Club Natación Piscis Mislata.



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

-Hoja nº 3-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29 DE
JUNIO DE 2016

J.G.L. nº26/16

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,